



López Rabadán ofrece diálogo en la electoral

Por Claudia Arellano

Claudia.arellano@azon.com.mx

LA PRESIDENTA de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que este órgano legislativo será un espacio de apertura, escucha y diálogo en caso de que se presente una iniciativa de reforma electoral, y sostuvo que cualquier modificación a las reglas comunitarias debe contar con el respaldo de todas las fuerzas políticas.

En entrevista, la legisladora señaló que ha leído el manifiesto del Frente Amplio Democrático, suscrito por más de 500 personas, en el que se exponen consideraciones sobre una posible reforma electoral, y reiteró el compromiso de la Cámara de Diputados con quienes firmaron el documento y con la sociedad en general.

"Este órgano legislativo será un espacio de diálogo, de apertura y, por supuesto, de escucha a las distintas visiones", expresó.

Indicó que, una vez presentada la iniciativa, se podrá analizar y discutir desde

diferentes posturas, pero subrayó que una reforma en materia electoral, por su relevancia, debe aprobarse en consenso.

La panista advirtió que, si se pretende de que los cambios impacten el proceso electoral de 2027, la reforma tendría que aprobarse durante el actual periodo legislativo. De no alcanzarse los acuerdos, podría procesarse posteriormente, pero se implementaría en los comicios de 2030.

Consultada sobre un presunto conflicto de intereses del director administrativo del Instituto Nacional Electoral (INE), quien –según versiones– sería representante legal de empresas proveedoras del organismo, la líder albiazul consideró que el instituto debe fijar una postura clara: "El INE debe ser tajante en informar si hay o no conflicto de intereses. Y, si por alguna razón se decide que lo hay, debe tomar una decisión ética y legal a la ciudadanía".

Añadió que sobre la reforma electoral, es fundamental preservar la confianza en la autoridad encargada de organizar y validar los procesos comunitarios.